



Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
UDELAR



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Alcance II

Consejo de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo

Sesión Ordinaria del 13/12/23

Hora: 19:30
N° 35/23

147.

(Exp. No 031900-000185-23) – Asunto: Calendario de Bedelía

(Dist. 3579/23) - VISTO: la propuesta de Calendario de Bedelía

2024, elevado por la Comisión de Bedelía;

RESUELVE:

Aprobar el siguiente Calendario de Bedelía para el año lectivo 2024 para las carreras
Arquitectura

(ARQ), Licenciatura en Comunicación Visual (LDCV) y Licenciatura en Diseño Industrial
(LDInd):

Ingresos a Facultad ARQ/LDCV/LDInd: 5 al 16 de febrero (período normal)

19 al 23 de febrero (período excepcional)

Períodos de exámenes ordinarios (corresponden al año lectivo 2023):

ARQ/LDCV: 22 al 27 de enero

LDInd: 5 al 16 de febrero

ARQ/LDCV: 5 al 10 de febrero

ARQ: Entregas de Trabajo Final de Carrera: 14 de febrero

ARQ: Defensas de Trabajo Final de Carrera: 26 de febrero al 28 de febrero

LDCV: Entregas de Proyecto Final de Carrera: 14 de febrero

LDCV: Defensas de Proyecto Final de Carrera: 5 al 9 de febrero

Inscripciones a cursos:

ARQ: 5 al 9 de febrero, inscripción a Taller de 2o en más

ARQ: 19 al 23 de febrero, inscripción a Cursos de 2o en más

LDCV: 20 al 23 de febrero, inscripción a Cursos de 2o en más

LDInd: 21 al 23 de febrero, inscripción a Cursos de 2o en más

ARQ/LDCV/LDInd: 26 al 28 de febrero, inscripción a Cursos de 1o

Primer Semestre:

ARQ/LDCV/LDInd: Generación de ingreso 2024: 26 de febrero, inicia curso Introducción a la Universidad y es obligatorio para las tres carreras (finaliza 5 de marzo). Equivale al Seminario Inicial

para los estudiantes de la LDCV.

ARQ/LDCV/LDInd: Inicio de cursos: 6 de marzo

ARQ/LDCV: 1er. período de parciales y exámenes, 6 al 11 de mayo (sin dictado de clases para esas

carreras). ARQ: Práctica y Dirección de Obras y Transversales, las entregas o parciales deberán

realizarse en este período.

LDCV: Defensas de Proyecto Final de Carrera: 6 al 10 de mayo

LDInd: Fin de cursos: 22 de junio

ARQ/LDCV: Fin de cursos: 29 de junio

ARQ/LDCV: Entregas de Taller: 2 al 3 de julio

LDCV: Entregas de Proyecto Final de Carrera: 2 al 3 de julio

LDInd: Período de exámenes: 8 al 12 de julio. Entrega de resultados, hasta el 24 de julio.

ARQ/LDCV: 2do. período de parciales y exámenes: 8 al 13 de julio (sin dictado de clases para esas

carreras). ARQ: Práctica y Dirección de Obras y Transversales, las entregas o parciales deberán

realizarse en este período. Entrega de resultados, hasta el 24 de julio.

Inscripciones a cursos:

ARQ: Inscripción a Taller: 1 al 5 de julio

ARQ: Inscripción a Cursos: 22 al 26 de julio

LDCV: Inscripción a Cursos: 23 al 26 de julio

LDInd: Inscripción a Cursos: 24 al 26 de julio

Segundo Semestre:

ARQ/LDCV/LDInd: Inicio de cursos: 5 de agosto

ARQ/LDCV: 1er. período de parciales y exámenes: 30 de setiembre al 5 de octubre (sin dictado de

clases para esas carreras). ARQ: Transversales, las entregas o parciales deberán realizarse en este período.

LDCV: Defensas de Proyecto Final de Carrera: 30 de setiembre al 4 de octubre

LDInd: Fin de cursos: 16 de noviembre

ARQ/LDCV: Fin de cursos: 23 de noviembre

ARQ/LDCV: Entregas de Taller: 26 al 27 de noviembre

ARQ: Entregas de Trabajo Final de Carrera: 26 al 27 de noviembre

LDInd: Período de exámenes: 2 al 6 de diciembre

ARQ/LDCV: 2do. período de parciales y exámenes: 2 al 7 de diciembre (sin dictado de clases para

esas carreras). ARQ: Transversales, las entregas o parciales deberán realizarse en este período.

ARQ: Pruebas de Práctica y Dirección de Obra: 28 de noviembre al 11 de diciembre

ARQ: Defensas de Trabajo Final de Carrera: 11 al 13 de diciembre

Noche de fallos: 13 de diciembre

148.

(Exp. No 030107-000197-23) - Asunto: Calendario y organización cursos DEPAU

(Dist. 3582/23) - VISTO: la propuesta de Calendario de los cursos de Proyecto del DEPAU, topes, semestres y Talleres elevada por la Directora Lucía Bogliaccini;

CONSIDERANDO: el informe elevado por la Comisión de Bedelía;

RESUELVE:

Aprobar la propuesta del DEPAU sobre la organización de los cursos para el año 2024.

149.

(Exp. N° 031700- 000 -23) - Asunto: Ordenanza

Corresponde fijar el coeficiente máximo y dedicación horaria mínima para docentes y funcionarios TAS, de acuerdo a la Ordenanza para el uso de los fondos de libre disponibilidad para el año 2024. Se propone fijar para el 2024, el mismo criterio aplicado en 2023

ANTECEDENTES: exp. 031700-000032-22 en Dist.

- A consideración

VISTO: lo dispuesto en los artículos 6°, 10° y 11° de la Ordenanza para el uso de los fondos de libre disponibilidad;

RESUELVE:

1° Fijar para los funcionarios docentes, el coeficiente máximo de 0,7 y una dedicación horaria mínima en el cargo de 20 hs. semanales, de acuerdo a los artículos 6° y 10 de la Ordenanza para el uso de los fondos de libre disponibilidad, para su aplicación en el año 2024.

2° Fijar para los funcionarios TAS, el coeficiente máximo de 0,7 y una dedicación horaria mínima en el cargo de 30 hs. semanales, de acuerdo a los artículos 6° y 11° de la Ordenanza para el uso de los fondos de libre disponibilidad, para su aplicación en el año 2024.

3° Comunicar al CDC la presente resolución.

150.

(Exp. N° 191000-000072-23) - Asunto: Gestión administrativa

Facultad de Psicología solicita otorgar una compensación adicional a Francisco Rossi Conde.

(Dist. N° 3588/23) - VISTO: la solicitud efectuada por la Facultad de Psicología;
CONSIDERANDO: 1) el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos;
2) el informe favorable de disponibilidad presupuestal;
ATENTO: a lo establecido en la Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en los Consejos de Facultad;

RESUELVE:

Otorgar una compensación adicional del 30 % a Francisco Rossi Conde, en el cargo N° 66606, que ocupa en esta Facultad, Esc. C, G° 7, 40 hs., del 1.12.23 al 31.12.23, para desarrollar tareas en el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano de la Facultad de Psicología, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza para el uso de los fondos de libre disponibilidad, financiado con los fondos provenientes de la Facultad de Psicología, de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0319020100.

151.

(Exp. N.º 031000-000100-23) – Asunto: Gestión Administrativa

Directora de División solicita extensión horaria para Patricia Natalia Ramos Caballero.

(Dist. N° 3583/23) - VISTO: la solicitud efectuada por la Directora de División;
CONSIDERANDO: 1) el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos;
2) el informe favorable de disponibilidad presupuestal;
ATENTO: a lo establecido en la Ordenanza de Delegación de Atribuciones en los Consejos de Facultad;

RESUELVE:

Extender el horario, con carácter temporal, a Patricia Natalia Ramos Caballero, en el cargo N° 67562, Esc. C, G° 9, de 40 a 48 hs., del 1.12.23 al 31.12.23, para desempeñar tareas en el Departamento de Secretaría de EUCD, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0300010103.

152.

(Exp. N.º 031000-000102-23) – Asunto: Gestión Administrativa

Directora de División solicita extensión horaria para Sonia Graciela Domínguez Vidal.

(Dist. N° 3584/23) - VISTO: la solicitud efectuada por la Directora de División;
CONSIDERANDO: 1) el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos;

2) el informe favorable de disponibilidad presupuestal;
ATENTO: a lo establecido en la Ordenanza de Delegación de Atribuciones en los Consejos de Facultad;

RESUELVE:

Extender el horario, con carácter temporal, a Sonia Graciela Domínguez Vidal, en el cargo N° 37955, Esc. C, G° 12, de 40 a 48 hs., del 1.12.23 al 31.1.24, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0300010103.

153.

(Exp. N.º 031400-000382-23) – Asunto: Gestión Administrativa

Dpto. de Administración de la Enseñanza solicita extensión horaria para Claudio Alberto Souza Rossi

(Dist. N° 3585/23) - VISTO: la solicitud efectuada por el Dpto. de Administración de la Enseñanza;

CONSIDERANDO: 1) el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos;
2) el informe favorable de disponibilidad presupuestal;
ATENTO: a lo establecido en la Ordenanza de Delegación de Atribuciones en los Consejos de Facultad;

RESUELVE:

Extender el horario, con carácter temporal, a Claudio Alberto Souza Rossi, en el cargo N° 66618, Esc. C, G° 12, de 40 a 48 hs., del 1.12.23 al 31.12.23 y del 1.2.24 al 31.3.24, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0300010103.

154.

(Exp. N.º 031000-000101-23) – Asunto: Gestión Administrativa

Directora de División solicita extensión horaria para Elena Silvana Puyo Pujol.

(Dist. N° 3586/23) - VISTO: la solicitud efectuada por la Directora de División;
CONSIDERANDO: 1) el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos;
2) el informe favorable de disponibilidad presupuestal;
ATENTO: a lo establecido en la Ordenanza de Delegación de Atribuciones en los Consejos de Facultad;

RESUELVE:

Extender el horario, con carácter temporal, a Elena Silvana Puyo Pujol, en el cargo N° 66824, Esc. C, G° 14, de 40 a 48 hs., del 1.12.23 al 31.12.23, financiado de acuerdo al informe de

disponibilidad, llave presupuestal 0300010103.

155.

(Exp. N° 031300-000150-23) - Asunto: Gestión Administrativa

Verónica Valenzani Pintado renuncia al cargo N° 67595, Esc. C, G° 7.

(Dist. N° 3587/23) - Aceptar la renuncia presentada por Verónica Valenzani Pintado al cargo N.º 67595, Esc. C, G° 7, 40 hs., a partir del 29.12.23, agradeciéndole los servicios prestados.

156.

(Exp. N° 030100-000024-23) - Asunto: Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos

Solicita dedicación compensada para Eleonora Leicht Arocena.

(Dist. N° 3568/23) - VISTO: lo solicitado por el Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos de otorgar el régimen de dedicación compensada a la docente Eleonora Leicht Arocena;

CONSIDERANDO: 1) lo informado por el Dpto. de Personal;

2) el informe del Dpto. de Contaduría;

RESUELVE:

Otorgar el régimen de dedicación compensada sobre 24 hs., a la docente 9004 en el cargo efectivo N° 9004 de Profesor Adjunto del ITU, G° 3,10 hs., para desempeñar tareas en el proyecto "Pajas Blancas en alerta: Procesos Comunitarios en Pajas Blancas y Tensiones para la sustentabilidad", del 1.12.23 al 18.12.23. Será financiado con los fondos provenientes de CSEAM para el proyecto mencionado, de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0319010100.

157.

(Exp. N° 031170-000323-23) - Asunto: Traspaso

EUCD solicita traspaso para remunerar docente

(Dist. N° 3590/23) - VISTO: la solicitud elevada por Carolina Poradosú, Directora de la EUCD;

CONSIDERANDO: el informe de disponibilidad presupuestal;

RESUELVE:

Solicitar a la Facultad de Artes realice las gestiones correspondientes a los efectos de remunerar a la docente Verónica Gabriela Enss González, que ocupa un cargo en dicha Facultad, por el monto equivalente a un cargo docente de G° 1, con 16 hs., por el período de 6 meses, para desempeño de tareas en distintas unidades curriculares del Área Teórico

Metodológica en la Licenciatura en Diseño Industrial, financiado con los fondos a traspasar desde esta Facultad, de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0311110102.

158.

(Exp. N° 031170-000322-23) – Asunto: Traspaso

EUCD solicita traspaso para remunerar docente

(Dist. N° 3591/23) - VISTO: la solicitud elevada por Carolina Poradosú, Directora de la EUCD;

CONSIDERANDO: el informe de disponibilidad presupuestal;

RESUELVE:

Solicitar al Programa APEX realice las gestiones correspondientes a los efectos de remunerar a la docente Varenka Parentelli Lucas, que ocupa un cargo en dicho Programa, por el monto equivalente a un cargo docente de G° 1, con 16 hs., por el período de 12 meses, para desempeño de tareas en distintas unidades curriculares del Área Teórico Metodológica en la Licenciatura en Diseño Industrial, financiado con los fondos a traspasar desde esta Facultad, de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0311110102.

159.

(Exp. N° 230020-000032-23) – Asunto: Traspaso

Diego Hernández solicita traspaso para remunerar docente

(Dist. N° 3592/23) - VISTO: lo solicitado por Diego Hernández responsable del EFI

"Aproximación al Tango Queer Uruguay";

CONSIDERANDO: 1) lo informado por el Dpto. de Personal;

2) el informe del Dpto. de Contaduría;

RESUELVE:

Extender el horario del docente Pablo Roberto Muñoz Ponzo en el cargo interino N° 8950 de Asistente del Área Socio Cultural de LDCV, G° 2, de 12 a 30 hs., del 1.12.23 al 23.12.23, para desempeñar tareas del EFI "Aproximación al Tango Queer Uruguay", financiado con fondos traspasados por la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0319010100.

160.

(Expe. 031130-000464-23) – Asunto: Renovaciones interinas

Ana Laura Fortes e IT informan sobre la no renovación de designación interina.

(Dist. N° 3469/23) - Tomar conocimiento de lo informado por la docente Ana Laura Fortes, por el Instituto de Tecnologías y de que la consideración de su renovación se tramita por

expediente 031650-000818-23.

161.

(Expe. 031650-000818-23) - Asunto: Vencimientos interinos

Departamento de Personal informa vencimiento de designaciones interinas y conceptos al 31.12.23 del personal docente asignado al Instituto de Tecnologías. (Dist. N° 3476/23)

Nota de docentes del IT (Dist. N° 3589/23)

(Dist. N° 3476/23 y 3589/23) - VISTO: la nómina elevada por el Dpto. de Personal del personal docente asignado al Instituto de Tecnología, con vencimiento el 31.12.23;

CONSIDERANDO: 1) el informe de Laura Bozzo, Directora del Instituto de Tecnologías;

2) lo informado por el As. Ac. Ernesto Domínguez;

3) el informe de disponibilidad presupuestal;

4) la implementación de la nueva estructura académica docente de la FADU;

ATENTO: a lo establecido en el art. 14 del Estatuto del Personal Docente;

RESUELVE:

1° Prorrogar las designaciones interinas, extensiones horarias y reducciones horarias del personal docente asignado al IT, con vencimiento el 31.12.23, que luce en la nómina informada por el Dpto. de Contaduría en actuación 5, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0300010100, a partir del 1.1.24, hasta la provisión efectiva, supresión o reestructuración de los cargos y no más allá del 31.12.24, con excepción de la docente Ana Fortes.

2° Prorrogar la designación interina, de la docente Ana Fortes en el cargo N° , financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0300010100, a partir del 1.1.24, hasta la provisión efectiva, supresión o reestructuración de los cargos y no más allá del 31.3.24.

3° Prorrogar las extensiones horarias del personal docente asignado al IT, con vencimiento el 31.12.23, que luce en la nómina informada por el Dpto. de Contaduría en actuación 5, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0300010105, a partir del 1.1.24, hasta la provisión efectiva, supresión o reestructuración de los cargos y no más allá del 31.12.24.

4° Prorrogar las designaciones interinas, extensiones horarias y subrogaciones del personal docente asignado al IT, con vencimiento el 31.12.23, que luce en la nómina informada por el Dpto. de Contaduría en actuación 5, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0300010102, a partir del 1.1.24, hasta la provisión efectiva, supresión o reestructuración de los cargos, mientras se mantengan las condiciones por las que fueron concedidas, y no más allá del 31.12.24, a excepción de la extensión horaria concedida al docente Alejandro Nocetti.

5° Prorrogar las extensiones horarias concedidas a los docentes, en los cargos y por las horas

que se detallan, de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0300010102, a partir del 1.1.24, hasta la provisión efectiva, supresión o reestructuración de los cargos, mientras se mantengan las condiciones por las que fueron concedidas, y no más allá del 31.3.24:

- Alejandro Nocetti, cargo N° 6585, G° 2, de 12 a 16 hs.

6° Prorrogar las designaciones interinas, subrogación y extensión horaria del personal docente asignado al IT, con vencimiento el 31.12.23, que luce en la nómina informada por el Dpto. de Contaduría en actuación 5, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0310910100, a partir del 1.1.24, hasta la provisión efectiva, supresión o reestructuración de los cargos y no más allá del 31.12.24.

7° Prorrogar las extensiones horarias del personal docente asignado al IT, con vencimiento el 31.12.23, que luce en la nómina informada por el Dpto. de Contaduría en actuación 5, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0300010104, a partir del 1.1.24, hasta la provisión efectiva, supresión o reestructuración de los cargos y no más allá del 31.3.24.

8° Prorrogar las extensiones horarias del personal docente asignado al IT, con vencimiento el 31.12.23, que luce en la nómina informada por el Dpto. de Contaduría en actuación 5, financiado por Carrera Docente - EH, de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0310310101, a partir del 1.1.24, hasta la provisión efectiva, supresión o reestructuración de los cargos y no más allá del 31.12.24.

9° Prorrogar las extensiones horarias del personal docente asignado al IT, con vencimiento el 31.12.23, que luce en la nómina informada por el Dpto. de Contaduría en actuación 5, financiado por Incremento Presupuestal 2016 y 2017, de acuerdo al informe de disponibilidad, llaves presupuestales 0310810101 y 0310810102, a partir del 1.1.24, hasta la provisión efectiva, supresión o reestructuración de los cargos y no más allá del 31.12.24.

10° Tomar conocimiento que no corresponde renovar la extensión horaria concedida a la docente Laura Domingo en el cargo N° 6182 por haber cesado en él para asumir el cargo N° 6107; y que la concesión de extensión horaria y su renovación a sido considerada por el expediente 030102-000070-23.

11° Prorrogar la extensión horaria concedida al docente Gastón Ibarburu en el cargo N° 6978, G° 2, de 12 a 20 hs., a partir del 1.1.24, hasta la provisión efectiva, supresión o reestructuración de los cargos y no más allá del 31.12.24, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad presupuestal, llave presupuestal 0311110102.

162.

(Exp. N° 031650-000885-23) – Asunto: Acumulación

(Dist. N° 3444/23) - VISTO: la acumulación de cargos solicitada por el docente Federico Giménez
Perutti;

CONSIDERANDO: que se han cumplido los requisitos legales exigidos por lo que convendría la

aceptación de la misma;

ATENCIÓN: a lo expuesto en el Art. 12 de la ley 14.985, Ley 15.167, Decreto 563-81, la Ordenanza de Acumulación de Cargos y Sueldos aprobada por resolución N° 6 del CDC de fecha 12.11.02, e Instructivo sobre acumulación de cargos y sueldos, aprobado por Resolución del Sr. Rector de fecha 9.10.03 y modificado num. 4 lit. d) por Resolución del Sr. Rector de fecha 18.9.06;

RESUELVE:

Autorizar la acumulación solicitada por el docente Federico Giménez Perutti en los siguientes cargos:

- Docente escalafonado, 16 hs. en ANEP
- Ayudante Perfil Ciencias Aplicadas en IT, cargo N° 6521, interino, Esc. G, G° 1, 12 hs. con extensión a 20 hs. en Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

con la extensión horaria en el cargo:

- Ayudante Perfil Ciencias Aplicadas en IT, cargo N° 6521, interino, Esc. G, G° 1, de 20 hs. a 30 hs. (10 hs) en Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

TOTAL: 46 Horas.

163.

(Exp. N.º 031650-000881-23) – Asunto: Acumulación

(Dist. N° 3593/23) - VISTO: la acumulación de cargos solicitada por el docente Sebastián Suárez Manzi;

CONSIDERANDO: que se han cumplido los requisitos legales exigidos por lo que convendría la aceptación de la misma;

ATENCIÓN: a lo expuesto en el Art. 12 de la ley 14.985, Ley 15.167, Decreto 563-81, la Ordenanza de Acumulación de Cargos y Sueldos aprobada por resolución N° 6 del CDC de fecha 12.11.02, e Instructivo sobre acumulación de cargos y sueldos, aprobado por Resolución del Sr. Rector de fecha 9.10.03 y modificado num. 4 lit. d) por Resolución del Sr. Rector de fecha 18.9.06;

RESUELVE:

Autorizar la acumulación solicitada por el docente Sebastián Suárez Manzi en los siguientes cargos:

- 30 hs. en el Ministerio de Educación y Cultura.
- Profesor Agregado, cargo N° 8723, efectivo, G° 4, 24 hs. del IT - Perfil Tecnologías para la Comunicación Visual en Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

con la extensión horaria en el cargo:

- Profesora Agregada, cargo N° 8723, efectivo, G° 4, de 24 hs. a 30 hs. (6 hs) en IT - Perfil Tecnologías para la Comunicación Visual en Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

TOTAL: 60 Horas.